



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 218

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 26 de Septiembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártires.—Nació San Cipriano en Antioquia de Siria. Dedicaronle sus padres á los demonios desde la edad de siete años, y dispusieron que se educase en todas las ciencias de los sacrificios, de la astrología judiciaria, de los encantamientos y de la magia.

Tenia Cipriano un amigo llamado Eusebio, que era cristiano, y muchas veces le habia amonestado que dejase aquella infame profesion. Buscóle Cipriano y deshaciéndose en lágrimas, le dijo: «Ya, en fin, amado mío, reconocí mis errores y extravíos. Dime claramente si tu Dios, á quien desde luego confieso por el único Dios verdadero, se dignará recibir en el número de sus siervos á un hombre tan malvado como yo, y si podrá alentarse mi esperanza á tener alguna parte en sus misericordias.»

Hizo San Cipriano maravillosos progresos en los caminos de Dios. Desde entonces fué su vida un continuo ejercicio de la más rigurosa penitencia.

Por fin y tras larga vida de privaciones y merecimientos, recibió la corona del martirio en unión de Santa Justina en 26 de Septiembre.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

TELEFONO

NOTA DEL DIA

CON LA CORRIENTE

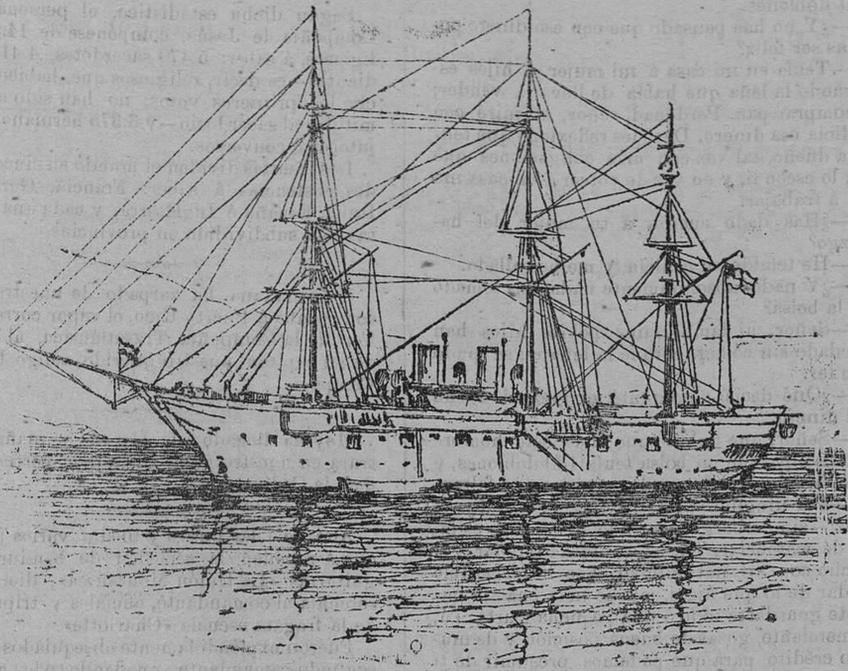
Sumida España en un mar de desventuras y desastres, dedícanse la prensa de un lado y los prohombres que cortan el bucatío en política, de otro, á buscar un remedio á tamaña desgracia, algo que devuelva las energías de que, según cuenta la Historia, disfrutó el moribundo en pasadas edades.

Y puestos á buscar, después de confesar y reconocer todos ellos que el origen ó causa de todas las desdichas se encuentra en la política que se ha seguido durante una buena partida de años y de culpar á todos en general para que de este modo á nadie alcance la responsabilidad en particular; han dado todos ellos cosa singular por cierto! en tomar por el camino del regionalismo, descentralización, autonomía, libertad municipal y provincial, ó como quiera llamarsele.

Un día es Mella quien en nombre del partido carlista tradicional nos canta las excelencias de una monarquía que devuelva á las regiones las libertades y franquicias de tiempos pasados; otro lo es el señor Sivela quien desde el cómodo sitio de la oposición, adereza su programa con notas regionalistas, hablándonos por medio de su órgano *El Tiempo* de descentralización y libertad provincial; ayer el general Polavieja quien en un manifiesto de todos conocido nos habla también del regionalismo como valladar contra el caciquismo imperante y remedio á los males de la nación; hoy el señor Pi y Margall quien recordándonos su programa de toda la vida nos dice por boca de *El Liberal* que conviene declarar autónomas á todas las regiones, y ello pronto, «para que la reforma no venga tardíamente como en Cuba.»

De los hombres del partido liberal nada se diga. Al discurso de tonos extremadamente autonomistas que pronunció el señor Moret en Zaragoza debióse el que el señor Sagasta alcanzara el poder, y no es de esperar que lo que entonces creyeron bueno les parezca hoy rematadamente malo.

Y para que nada falte en este concierto armónico de alabanzas á la descentralización, el mismísimo Romero Robledo, uno de los más decididos campeones del centralismo, como que todos sus actos de gobernante se inspiraron en aquella política, viene á Bilbao á declararnos que no será él «ni el último ni el más tibio defensor de las libertades municipales y provinciales.»



La fragata alemana, escuela de guardias marinas, «Charlotte»

DIBUJO DEL NATURAL, POR C. APELLANIZ

¡El, el colaborador de la obra de Cánovas, el autor de aquella famosa circular! Al ver todo esto, ocurrennos preguntar: ¿qué significa esta tendencia que se observa en todos los hombres políticos de España?

¡Es que realmente están convencidos todos ellos de que el único remedio á los males que hoy afligen á la humanidad se encuentra en una descentralización tal que permita á las regiones, provincias y municipios más vida propia y desenvolverse sin las trabas y obstáculos inherentes á la centralización?

¡O es que sin pararse á buscar el remedio y puestos á pensar que pueda encontrarse en la autonomía de la región, toman todos por el mismo camino, convencidos de que el espíritu regional, manifestase al mismo tiempo en Cataluña, en Galicia, en Aragón y hasta en la misma Andalucía, tiende á imponerse rompiendo los moldes de una política vieja y venal y pasando por encima de cuantos obstáculos intentarían poner á su desarrollo los políticos de Madrid?

¡Es que han observado el impulso que lleva la corriente y encontrándose sin fuerzas para contrarrestarla se lanzan á ella, unos á la envidia de otros, para ver quien llega el primero y consigue alcanzar el poder?

No lo sabemos, aunque todo se puede sospechar de hombres que tan pronto cambian de ideas y de procedimientos.

Pero sea de ello lo que fuere, no puede menos de llamar la atención el cómo se apresuran todos á hacerse eco é intérpretes de los sentimientos de la nación y á prometerle, para el día en que dispongan ellos de la misma, eso que la masa señala como único remedio y salvación.

LIRISMOS

LA LUCIÉRNAGA Y EL SAPO

En triste noche, por demás oscura,
sale de la espesura,
incanta la luciérnaga modesta,
y porque el riesgo de lucir no advierte,
su resplandor entre la sombra vierte.

Un sapo vil, á quien la luz enoja,
tiro certero al gusanillo asesta,
y de su boca inmundada
el veneno mortífero le arroja.

La luciérnaga clama moribunda:
«¿Qué te hice yo para que así acabaras
con mi vida inocente?»
y el monstruo respondió: «Sabe imprudente,
que hay distinciones que se compran caras.
No te escupiera yo si no brillaras.»

J. E. HARTZENBUSCH.

LO PAVOROSO

«Si es la situación del que habiéndosele muerto una persona querida y teniendo en brazos, crees en su delirio que la podrá reanimar, revivir con sus caricias, cuando el frío, el hielo del que dejó de existir le está probando lo contrario...»

(M. DE LA VEGA DE ARMILLO).

En esas breves frases del señor presidente del Congreso queda sintetizada nuestra situación después de la guerra. Lo realista del ejemplo y la profundidad de la idea, tan admirablemente expresada, nos induce á aceptar ese asunto como base de algunas reflexiones.

Está, efectivamente, en los brazos de todos el cadáver de la España colonial; todos queremos reanimarle, y lo extraño es que para tan loable empeño haya quien pretenda no ayudar, sino sostener por sí solo una carga tan abrumadora. Para uno es mucha; para todos, poca.

La falta de sinceridad y sobra de malicia política de parte de los exclusivistas, está en la conciencia de todo el mundo; y ellos, que reclaman en estos momentos la responsabilidad de lo ocurrido, podrán ser requeridos oportunamente como responsables de lo que ocurre.

Está todavía en casa ese cadáver; le hemos amortajado y llorado; los blandones que le alumbra son solícitamente des-pabilados por los amigos indiferentes á la desgracia; todo está en calma, pues hasta las lágrimas se secaron en las mejillas de los deudos, acostumbrándose á la idea de tenerle aunque sea muerto...

Cuando llegue el momento supremo de ser arrebatado por los sepultureros, veremos quién tiene aliento para llorar de corazon y sobreponerse á las circunstancias.

Dice también el señor marqués de la Vega de Armijo que no pueden abrogarse grandes confianzas del resultado de la comisión de París. Ello es una mera fórmula oficial, algo así como la certificación del médico forense, pues «jamás hubo vencedor tan poderoso ni menos dispuesto á la magnanimidad,» según lo que ha hecho durante tres años y medio en el conflicto hispano-americano.

Es decir, que hay que renunciar á toda esperanza... todo se ha perdido.

¿Y qué nos queda?
Ciento cincuenta ó doscientos mil españoles repatriados, en su mayoría militares; ochó ó diez mil impatriados que eligen á España por madre, ya que por ella vertieron su sangre generosa, y veinte ó treinta mil comerciantes arruinados, que volverán á sus pueblos con las manos lim-

pias á abrazar á sus familias y á tomar alientos para volver á empezar el trabajo interrumpido. Total: medio millón de españoles, sin pan, si se cuentan las familias que de ellos dependen.

Descartamos de esta desgracia inmensa todo lo relativo á las considerables pérdidas de carácter esencialmente nacional, las cuales han traído aparejado el espectáculo de que sólo en Madrid se hayan presentado á solicitar la limosna de un panecillo y un puñado de garbanzos en la Moncloa y de manos del Sr. Aguilera, hace pocas semanas, más de ocho mil pobres vergonzantes, acaso en su mayoría cabezas de familia, y muchos exricos, cesantes, licenciados del Ejército y de otras clases y categorías.

Preguntadles á esos, todos electores, todos ciudadanos, qué piensan de lo que dice Sivela, de lo que afirma Salmerón, de lo que recuerda Pi y Margall... y os contestarán invariablemente: «Queremos una disposición que nos garantice la existencia; queremos que se promulgue la ley del derecho á vivir, y no morir de hambre.»

¡Y son quinientos ó seiscientos mil españoles los que eso legítimamente reclaman!

¿Pueden satisfacerlo los que gritan, los que piden el Poder para ellos solos, los que, atentos al cumplimiento de leyes escritas, desatienden toda idea de otras que traigan aparejado el alivio de tanta desgracia y tanto infortunio?

Se aspira á la vida y se habla de derechos. Esto es una incongruencia histórica. Augusta es la ley, imperiosa es el hambre. Este es el terrible dilema.

Optan nuestros políticos por analizar el cadáver de la España colonial, sin cuidarse de que hay otro enfermo en casa, cuya gravedad le ha privado de la voz y de todo movimiento. La postración le impone la inconsciencia, y se pretende que hable, que se mueva y que discorra.

Suministradle reconstituyentes, haced que convalezca, y cuando se dé cuenta de sí mismo, cuando vuelva á vida que en estos momentos no pueden apreciar, id y contadle esos cuentos de leguleyos ambiciosos, que ya sabrá á qué atenerse, y entonces, ¡pobre del que le haya engañado, abusando de su situación!...

Cómo se pierde un pueblo

El Ecuador fué grande, feliz y próspero en todo sentido, mientras rigió sus destinos el grande hombre, el inmortal García Moreno, el Felipe II de América y del siglo XIX; entonces andaba, ó mejor dicho volaba por las vías del verdadero progreso moral y material; pero desde su muerte empezaron los mandatarios que le sucedieron á apartarse de la senda que él les trazara, basada en aquellas palabras que eran su programa de gobierno: «Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores.»

Hace dos años que Eloy Alfaro, por uno de esos caprichos inexplicables de la suerte, se apoderó del Ecuador, y en tan corto espacio de tiempo ha convertido aquel pobre país en un verdadero campo de ruinas y desolación.

El incendio, el robo, han tomado posesión de la república y campean á sus anchas, impunes y victoriosos desde las alturas del poder... Alfaro esparció la semilla maldita sobre el suelo ecuatoriano y la semilla ha germinado.

El predominio del crimen es fruto de la impanidad. El primer paso que dió Alfaro en el ejercicio del poder fué abrir las cárceles de las provincias, la penitenciaría de la capital, y arrojar sobre la sociedad doscientos y tantos criminales, sentenciados los más por crímenes atroces que debían haber expiado en el patíbulo.

De aquellos doscientos y más criminales, algunos lucen hoy galones y charreteras, se sientan en el banquete del presupuesto y forman parte de la corte del

tirano; los demás se han diseminado por la república á continuar sus hazañas.

Cuando se atacan violentamente las arraigadas creencias del pueblo cristiano, se rompe por la fuerza la unidad religiosa que ese pueblo conservaba como su más precioso tesoro: se cierran las escuelas y colegios, convirtiéndolos en cuarteles; se destierra la enseñanza religiosa; no hay libertad en la prensa ni para quejarse, permitiendo solo la asalariada que incienso al tirano y sus esbirros, según la paga que recibe; vidas y haciendas están á merced de cualquier cacique, y gimen en el ostracismo santos y venerables obispos, como los de Loja, Manabí y Riopanda, calumniados, perseguidos, señalados por el puñal del asesino, llorando sobre sus abandonadas iglesias en lejanas tierras; en una palabra, cuando un pueblo quizá por sus pecados cae en manos de hombres sin religión que le arrancan su fé y le empujan á la herejía, ese pueblo se pierde.

EL «EXTERIOR» Y LAS «CUBAS»

El delegado de Hacienda de España en París ha publicado el anuncio del pago del cupón de nuestra deuda del Exterior.

El sábado próximo pasado y los días martes y sábados de las semanas posteriores son las épocas señaladas para la presentación de los cupones; y el 1.º de octubre y los días lunes y viernes de las sucesivas semanas, los indicados para el cobro.

Recomienda la Delegación española á los tenedores de la Deuda Exterior que deseen percibir en oro el importe del cupón, la observancia del Real Decreto de 9 de Agosto, y señaladamente de las prescripciones siguientes:

1.º Los cupones deberán presentarse debidamente unidos á los Títulos estampillados de que proceden, para ser separados ó cortados en las oficinas de la delegación.

2.º Los portadores de los Títulos firmarán al pie de las facturas de los cupones, BAJO JURAMENTO Ó PALABRA DE HONOR (!) una declaración en la cual se exprese que ni los cupones, ni los Títulos de donde proceden, pertenecen á ningún español, ni en ellos tiene participación ningún español.

3.º Las personas que hayan adquirido Títulos estampillados, deberán, antes de presentar los cupones al reembolso, acreditar con documentos justificativos la pertenencia de los mismos y la nacionalidad del poseedor.

4.º Desde el día 1.º de Octubre los cupones de vencimientos anteriores á la presentación de los Títulos para el estampillado se pagarán en pesetas.

Esta última prescripción pugna con la letra y el espíritu de la ley, porque puede muy bien suceder que los cupones de anteriores vencimientos al 1.º de Octubre, no obstante haber descuidado ó omitido hasta después de esa fecha la presentación de los títulos para el estampillamiento, resulten haber pertenecido siempre á un extranjero, á quien el derecho á cobrar en oro nadie le puede legalmente disputar. Es más; y no sólo al extranjero, sino que tampoco en el español se puede desconocer ese derecho, porque los españoles tienen hasta 1.º de Octubre iguales derechos que los extranjeros, por haber participado de los mismos, idénticos derechos, todos los cupones, hasta el de 1.º de Julio último inclusive, extranjeros y españoles indistintamente los han cobrado en oro.

Pero ya se ve: nuestra administración jamás hace las cosas á derechas, y no había de señalar excepción á esa regla absoluta en esta ocasión.

Pero lo que no hace el Gobierno en España ni su delegado de Hacienda en París es anunciar el pago del cupón de las Cubas y de los Títulos amortizados.

¿Quere causa? No se acordó en el Consejo de ministros del lunes anterior solventar por esta vez esa obligación, haciendo el pago en pesetas?

¿A qué tanta dilación en publicar la Real orden abriendo el pago? No tardaremos muchos días en salir de dudas.

SENTENCIA DE SABIO

(HISTORIETA)

Un pobre hombre iba cierto día al monte por una carga de leña para venderla después y comprar con su producto pan para alimentar á sus hijos, cuando se encontró en el camino una bolsa y dentro de ella 100 doblones de oro, cuya vista alegróle el corazón.

El aldeano los encontró con placer, formó proyectos y hechó cálculos agradables, descubriendo delante de sí un porvenir de abundancia y felicidad.

Después reflexionando qué aquel dinero tendría dueño, se avergonzó de sus proyectos y, escondiendo la bolsa, se marchó al campo á su trabajo.

Pero al llegar la noche la leña no se había podido vender, y el aldeano y su familia no tenían pan.

—¡Terrible tentación!—decía el pobre hombre,—pero este dinero no es mío, y no debo gastarlo. Dios que cuida de las aves del campo cuidará de mí y de mis hijos.

Por la mañana se pregonó por las calles de la inmediata ciudad el nombre del que había perdido el dinero, ofreciendo 20 doblones al que se lo entregase.

—Aquí tenéis vuestro dinero,—dijo el aldeano, presentándose al dueño.

Pero éste, por librarse de pagar la oferta, examinó la bolsa, contó el dinero y dijo fingiendo enojo:

—Mi bolsa es esta, pero el dinero no está completo, porque yo tenía en ella 130 doblones, y solo me traeis 100; con que habeis guardado lo demás y esto no puede quedar así. Voy á pedir que os castiguen por ladrón.

Los dos contendientes fueron conducidos á presencia del juez, quien comenzó diciendo al aldeano que le hiciese una relación sencilla y verdadera del suceso.

—Yo, señor—contestó,—encontré la bolsa yendo al monte; conté el dinero y solo había 100 doblones.

—¿Y no has pensado que con ese dinero podrías ser feliz?

—Tenía en mi casa á mi mujer é hijos esperando la leña que había de llevar á vender; y comprar pan. Perdonad, señor, si miré con codicia ese dinero. Después reflexioné que tendría dueño, tal vez con más obligaciones que yo; lo escondí, y en vez de volver á mi casa me fuí á trabajar.

—¿Has dado cuenta á tu mujer del hallazgo?

—He temido su codicia, y me he callado.

—¿Y nada, absolutamente nada has tomado de la bolsa?

—Señor, mi familia, mis pobres hijos han quedado sin comer, porque la leña no se pudo vender.

—¿Qué decis?—preguntó el juez al dueño del dinero.

—Señor, que todo lo que dice este hombre es falso, porque mi bolsa tenía 130 doblones, y sólo él se ha podido quedar con los que faltan.

—Por ninguna parte hay pruebas,—dijo el juez,—sin embargo, creo que este pleito es fácil de sentenciar. Tú, pobre aldeano, refiéras el hecho con tal naturalidad, que no es posible dudar de lo que dices, mucho más cuando padiste guardarte todo ó una pequeña parte. Tú, comerciante, gozas de buena posición y de mucho crédito para que podamos presumir de tí un engaño. Diciendo los dos verdad, es claro que el bolsillo que se ha hallado este hombre con 100 doblones es distinto del tuyo, que tenía 130. Recoge, pues, el bolsillo, buen hombre,—dijo al leñador,—y llévalo á tu casa hasta que parezca su dueño, y si por casualidad te vuelves á encontrar otro con 130, llévalo á este honrado comerciante, que entonces, como será el tuyo, te dará los veinte doblones que ofreció. Entretanto, como premio de la honradez con que te has portado en medio de tu pobreza, señalo para tí y tu familia 30 doblones al año sobre mis rentas.

El tal juez fué el duque Alejandro de Médici.

CRÓNICA

Escriben de Gibraltar á comerciantes de Málaga que es muy grande el disgusto de aquella plaza con motivo de la orden dada acerca de la circulación de la moneda.

No será extraño que eleven al Gobierno de Londres aquellos industriales y comerciantes una reclamación.

Como que si subsiste la orden han de disminuir mucho las transacciones los españoles y esto sería la ruina de Gibraltar.

La tribu de kurdos y... *kurdas* recientemente llegada á Málaga ha empezado á hacer de las suyas, según refiere un periódico local.

En los días que llevan de estancia allí han promovido diversos escándalos en algunos establecimientos, en los cuales entraron, y con el propósito de hacer compras y cambiar billetes, penetraron en el interior de la tienda y abrieron los cajones del dinero para apoderarse de lo que pudieran.

Dice el periódico citado que han ocurrido escenas de violencia, ha habido golpes entre malagueños y kurdos y no faltó entre éstos quienes pretendiesen hacer uso de armas, que todos llevan.

El arzobispo de Sevilla, Sr. Spinola, inspirado en altos sentimientos de patriotismo, ha puesto á disposición de los repatriados su palacio de Umbreta.

La comunidad de frailes capuchinos se encargará de la asistencia de 20 enfermos.

Durante la pasada semana se despacharon en este puerto para América 1063 sacos de harina por el vapor «Santanderino»; y además 37 sacos por el patache «Corzo» para Praise; 92 por el vapor «Luchana», para Sevilla; 345 por el «Cabo Espartal», para Huelva; y 75 por el «María Gertrudis», para Rivadesella; total para la Península 549 sacos.

De petróleo se despacharon por el patache «Emilio», 1700 cajas para Vigo.

En el mismo período de tiempo se han recibido 143 sacos de cebada, para usos industriales, por el vapor «Cabo San Vicente», de Marsella.

De maíz se recibieron 600 sacos de Liverpool, por el vapor «Nieta» y 1.015.000 kilogramos del Danubio por el vapor «Cosmopolita».

No ha habido arribo alguno de cacao ni azúcar, de cuyos géneros se cree traerá algo el vapor «Paulina», de Puerto Rico.

De café, se recibieron por el vapor «Notre

Dame du Salut», 48 sacos de Puerto Rico, y se espera también algo en el «Paulina».

También se han recibido 40.000 kilos de bacalao por el vapor «Ripa», de Christiansund; y 20 fardos por el «Nieta», de Liverpool.

De petróleo se han recibido en las destilerías del Astillero 3524 toneladas en bruto por el vapor «Prussian Prince», procedente de Filadelfia.

Pérdida

Se ha perdido un rosario de piedra venturina; si la persona que le haya encontrado quiere entregarle en la calle de San Francisco, número 33, 2.º, se le agradecerá y gratificará si lo desea.

La Compañía de Jesús ha publicado recientemente una estadística del personal de su orden.

Según dicha estadística, el personal de la Compañía de Jesús, compónese de 14.251 religiosos, á saber: 5.470 sacerdotes, 4.416 estudiantes—es decir, religiosos que, habiendo hecho los primeros votos, no han sido aún admitidos al sacerdocio—y 3.375 hermanos coadjutores ó conversos.

Los jesuitas dividen el mundo en cinco grandes asistencias á saber: Francia, Germania, Italia, España é Inglaterra, y cada una de éstas está subdividida en provincias.

Esta mañana ha zarpado de nuestra bahía con rumbo á Puerto-Rico, el vapor correo «Colón» de la Compañía Trasatlántica, al mando de su capitán nuestro querido amigo D. Luis Camps.

Hoy ha llegado á la Coruña y mañana entrará en nuestro puerto, el vapor correo «Ciudad de Cádiz».

Anoche á las nueve y media varios jóvenes que componen la sociedad de bandurrias y guitarras «La Unión Montañesa», dieron una serenata al comandante, oficiales y tripulación de la fragata escuela «Charlotte».

Fueron espléndidamente obsequiados por el segundo comandante, quedando todos agradecidísimos de las atenciones de que fueron objeto.

El conocido botero Justo obtuvo muchos aplausos bailando la jota.

A las once y media se despidieron con un viva Alemania, que fué contestado por la oficialidad con un estruendoso viva España.

Los dos conciertos celebrados en Bilbao por el eminente Sarasate, han resultado magníficos.

Mañana saldrá para Vitoria donde dará dos conciertos.

Ha desistido de venir á Santander por haberse aconsejado algunos amigos particulares.

Llegada del «Leonora»

Esta mañana á las siete entró en este puerto el vapor «Leonora», de la Compañía Serra y alquilado por la trasatlántica, para la repatriación.

El «Leonora» conduce 1127 soldados procedentes de Guantánamo.

Viene de jefe de la expedición, el teniente coronel D. Antonio Cebollino.

Comenzó el desembarque de los soldados á las dos de la tarde, siendo conducidos los más graves, 103, á los hospitales por la Cruz Roja, en coches y camillas.

Presenciaron el desembarque de los soldados, las autoridades.

El 25 del corriente falleció en Omoños le Sra. D.ª Catalina de la Colina y de la Vega.

Enviamos á su viudo, nuestro querido amigo D. Eduardo de la Vega y familia, la expresión de nuestro sentimiento por la sensible desgracia, y Dios habrá acogido en su seno el alma de tan virtuosa señora.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor español «Leonora», su capitán D. Victoriano Bustiuzan, procedentes de Guantánamo.

D. Antonio Cebollino Gré; José Rimbal Puente; Modesto Martínez Cuevas; Jaime Moreno Navarro; Ramón Fernández Lis; Juan Fernández Cao; José Palacios Villegas; Bernardo Fanjul Alvarez; Eustaquio González Cuellar; Cayo Prieto Palencia; Juan Terrat; Manuel Molin Guerra; Estéban Pérez; Vicente Cabrera Bellido; Julián Sánchez Parcha; 4 sargentos, y 1.069 soldados.

Nuestro estimado amigo, el reputado pintor Sr. Apellaniz, ha tenido la amabilidad de enviarnos el precioso dibujo del «Charlotte», que publicamos hoy en primera plana, dando gracias al distinguido artista por su atención.

Mareas

Horas de mareas para mañana 27 de Septiembre.

Pleamar: mañana á las 0:55—Coeficiente, 50.

Id. tarde á las 1:21—Coeficiente, 56.

Bajamar: mañana á las 7:16.

Id. tarde á las 7:41

Cuestión terminada

Madrid 26.—10:30 m.

A juzgar por el siguiente despacho telegráfico oficial que ha recibido el ministro de la República Argentina en París, puede darse por terminada la cuestión de

límites que ha estado á punto de provocar una guerra entre Chile y la Argentina.

El telegrama dice así.

«Buenos Aires, 23.

Aceptado arbitraje por los dos gobiernos de Chile y República Argentina desde el grado 26 al 52, de acuerdo con los tratados y el convenio de 1896. La parte de la Puna (grado 26 al 23) no ha sido resuelta todavía.»

Segun el convenio de 1896, el gobierno de Bolivia debe intervenir en la demarcación de la parte de Puna.

Las cámaras francesas

Algunos periódicos parisienses suponen que en breve se abrirán las cámaras francesas; pero, según parece, el Gobierno no ha pensado por ahora en tal cosa.

Concédese gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, en el cual se acordará probablemente la revisión del proceso Dreyfus.

Contra los anarquistas

A la proposición del Gobierno italiano de reunir una conferencia internacional para adoptar medidas contra el anarquismo ha contestado Alemania adhiriéndose al proyecto y se sabe que Inglaterra hará otro tanto.

Las demás naciones europeas aceptarán también la proposición de Italia. Esta por su parte adoptará medidas radicalísimas para evitar que los italianos sigan teniendo el triste privilegio de atentar contra los personajes de otras naciones.

La prensa alemana elogia la actitud en que se ha colocado el gobierno italiano respecto á este asunto, y no duda que con la voluntad de todas las naciones podrá llegarse en breve á conocer los manejos de los anarquistas y á imposibilitarlos.

Esterhazy

El periódico londinense *The Observer* publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el comandante Esterhazy.

Este ha declarado que hizo la denuncia contra Dreyfus con pruebas que puede presentar.

Añadió que había huído de Francia para evitar su perdicción, porque no ignora que allí le perseguirían altas personalidades.

Después del suicidio del coronel Henry, los generales franceses perdieron la cabeza, y ahora no queda nadie en Francia más que yo, dijo, que pueda decir la verdad acerca del asunto Dreyfus.

La diré cuando llegue la ocasión.

Periódico suprimido

Las autoridades superiores del cantón de Berna han suprimido el periódico anarquista *Agitatore* que defendía á Lucheni.

Los redactores han huído, temiendo la persecución de la justicia.

La evacuación

El gobierno yankee insiste en que la evacuación de la isla quede terminada para el 31 de Octubre próximo

Los restos de Colón

El ilustre marino señor Congosto saldrá brevemente de la Habana para España conduciendo los restos de Colón.

Un suicidio

De Barcelona dicen que se ha suicidado un soldado que llegó de Filipinas.

El desgraciado luchó contra cinco tagalos y los efectos de la lucha le produjeron enagenación mental.

De la repatriación

El Gobierno niega que los yankees exijan que la repatriación de los soldados de Cuba quede terminada en fin de Octubre próximo.

Supone el Gobierno que se concederán tres meses para realizarla.

Últimanse los detalles para la repatriación. Han sido aceptados los ofrecimientos hechos por varias provincias para habilitar hospitales en locales provisionales.

Supresión de un ministerio

En el Ministerio de Ultramar siguen los trabajos para la liquidación. Cuando estos terminen será suprimido dicho Ministerio, quedando una Dirección, afecta quizás á la Presidencia del Consejo de ministros.

Ingléses y derviches

Un telegrama del Cairo recibido en Londres dice que el coronel Parsons ha ocupado á Gedares, última posición de los derviches.

El jueves se libró un reñido combate que duró tres horas. Los ingleses tuvieron 39 muertos. Los mahadistas quedaron destrozados.

De Manila

Un despacho de Manila recibido en Nueva-York dice que al despedirse de Aguinado los corresponsales de la prensa les rogó aseguraran que los Filipinos son amigos de las yankis.

Añadió que todo lo que se diga en contrario es infundado.

La única cosa que motivaba repugnancia era el entregar las armas, por temor de tener que batirse nuevamente con los españoles.

Los repatriados

El Gobierno no ha adoptado todavía acuerdo alguno acerca de la indicación hecha por Macías para la repatriación de los españoles pobres que residen en Puerto Rico.

Se propone primeramente oír el parecer del Consejo de Estado respecto á este particular.

No ha habido duelo

Con mucho misterio ha circulado hoy una noticia relativa á un duelo entre dos altas personalidades.

Se decía que los contendientes eran senadores.

Y que el duelo se había verificado en Portugal.

Despojando la noticia de todo misterio diré que se refería al general Primo de Rivera y al conde de las Almenas.

La noticia ha resultado inexacta. Novela para entretinimiento de desocupados.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros, para ocuparse principalmente de la cuestión de la repatriación y de los gastos que esta supone.

Si el Consejo no se verificara hoy se celebrará mañana.

Presentación

Se ha presentado al ministro de Marina el heroico oficial Fajardo.

El penal de Zaragoza

El Gobierno y el Ayuntamiento de Zaragoza se pondrán de acuerdo para verificar la traslación del penal de aquella ciudad á Brihuega.

Hasta que se verifique el traslado continuará en Zaragoza.

Weyler

Weyler ha comunicado á sus amigos que saldrá de las Palmas á principios de la semana próxima.

La escuadra española

Dicen de Ferrol que á las cuatro y media de la tarde salió para Villagarca la escuadra de Cámara.

El «Pelayo» quedó en el dique para arreglar unas palas de la hélice que se le han roto.

Ojeda

El Sr. Ojeda ha teleografiado al ministro de Estado que ha salido de Santa Cruz para Tánger, y que de esta ciudad saldrá inmediatamente para estar en Madrid el próximo domingo, y el mismo día, por el sudexpreso, irá á París, á reunirse con sus compañeros de Comisión.

Socorros

De Sevilla dicen que se ha constituido la Junta para socorrer á los pueblos que han sufrido grandes daños en las últimas tormentas.

Se han pedido datos concretos para facilitar los socorros, y por de pronto se han enviado 5.000 pesetas para las necesidades más perentorias.

Combinación de gobernadores

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana no se tratará de la combinación de gobernadores.

El Gobierno comprende la necesidad que existe de cambiar algunos de ellos, pero se resiste á hacerlo, y cuando lo vea posible lo hará con el menor número po-

Más declaraciones

Madrid 26 -- 2:30 t.

El Liberal publica hoy las declaraciones hechas por el doctor Ezquerdo.

Comienza diciendo que despues que ha recorrido mucha España no ha oído más que una sola voz, pidiendo que se vaya el gobierno actual para no volver nunca.

Dice que este gobierno con sus torpezas nos ha empobrecido conduciéndonos además á la derrota.

Agrega que no es necesario perder más tiempo para exigir responsabilidades pues el país ya sabe quienes son los culpables de tanto infortunio.

Termina diciendo que todos los republicanos se deben unir olvidando agravios y conseguir la regeneración y florecimiento de la patria.

Más de Colón

De la Habana telegrafían diciendo que se llevan á cabo con gran actividad los trabajos necesarios para trasladar de aquella capital á España los restos de Cristóbal Colón, para lo cual se cuenta ya con la necesaria autorización.

Marineros

Hoy han llegado á Madrid, procedentes de Santander, 250 marineros de la escuadra de Cervera.

Licencias

Además de los reemplazos de los años 1892-93 y 94, serán licenciados en octubre próximo los excedentes de cupo de 1895 y 97.

El año 1896 no hubo excedentes por que se llamó el cupo completo.

Se desmiente

Se niega rotundamente la noticia de que haya habido necesidad de deshacer una conjura fraguada contra el obispo de Manila, ni que los norteamericanos hayan intervenido en asunto alguno de esta índole.

Mas del proceso de Dreyfus

Otro despacho de Londres dice que un periódico que sale al público los domingos asegura que el comandante Esterazy ha declarado que el fué quien escribió la minuta del famoso bordereau, para que apareciera la culpabilidad de Dreyfus.

Añadió que lo hizo á petición de los delegados del ministerio de la guerra francés en donde se tenían indiscutibles pruebas de que Dreyfus era traidor.

En París no se cree esta noticia pero ha causado gran sensación y algunos periódicos han mandado corresponsales á Londres para enterarse de la verosimilitud de la misma.

ULTIMA HORA

Una representación

Madrid 26 -- 4:30

Es esperada en Barcelona, una numerosa representación de la Sociedad Zoológica francesa, con objeto de visitar la región catalana, celebrando además algunas conferencias con la Academia de Ciencias de Barcelona.

Una circular

El ministro de la Guerra publicará en breve una circular, dirigida á los capitanes generales de los cuerpos para la forma en que ha de hacerse el desembarco de los soldados repatriados y los sitios donde han de alojarse.

A flote

La Agencia Fabra ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba, asegurando que ha sido puesto á flote el crucero «Infanta María Teresa», á las siete de la tarde de anteayer.

Consejo

En el Consejo celebrado hoy, solo se ha tratado de la forma en que ha de hacerse la repatriación.

El «Ciudad de Cádiz»

Ha fondeado en Coruña el vapor correo «Ciudad de Cádiz», conduciendo también algunos soldados.

Ha sido declarado en libre plática.

EL CORRESPONSAL.

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Sin operaciones.

Santander 26 de Septiembre de 1898. -El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 23	Día 26
Interior contado.....	58:30	57:50
Fin de mes.....	57:90	57:25
Exterior.....	65:10	66:00
Amortizable.....	67:50	67:25
Cubas viejas.....	66:50	67:25
Cubas nuevas.....	50:70	50:00
Banco de España.....	393:00	387:00
Tabacos.....	229:00	227:00
Aduanas.....	88:30	89:00
Hipotecarias Filipinas...	74:25	74:00

CAMBIOS

París.....	55:60	57:25
Londres.....	00:00	00:00
Buenos-Aires, oro.....	00:00	00:00

EL CORRESPONSAL.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papeleta. De nueve de la mañana á nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

Compañía de Seguros Marítimos

BRITISH AND FOREIGN

Esta poderosa Compañía, establecida en Santander desde el año 1878 y tan ventajosamente acreditada, asegura á premios bastante reducidos, bajo la dirección de su agente general en España.

D. C. SAINT MARTIN MUELLE, 14

MISMA OFICINA QUE EL

PHOENIX DE LONDRES

Colegio de Santoña

En el Colegio de San Juan Bautista de Santoña, ó Instituto Manzanedo, se cursan gratuitamente las siguientes enseñanzas: 1.ª enseñanza; 2.ª enseñanza; Náutica; Idiomas; Dibujo y Comercio. La justa fama de que goza esta importantísima Institución se halla acreditada por brillantes resultados en los estudios, pues en los tres últimos cursos han obtenido sus alumnos, previa oposición treinta y cuatro premios en el Instituto de esta Capital; el número de notas altas y la insignificancia de suspenso revelan el entusiasmo con que los profesores de este Colegio cumplen la delicada misión de enseñar y las brillantes condiciones de que están adornados. En el régimen interior no falta ni nada se escatima á fin de que los alumnos reciban una educación esmeradísima y un trato que no es frecuente recibir en esta clase de establecimientos. El capellán, el médico, los profesores y el numeroso personal subalterno de este Colegio, ayudan al Director en la difícil tarea de educar y atender á los alumnos. El Director facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan.

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El Director, C. Pérez de la Riva.



El Cuartelillo

RESTAURANT

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán

¡por qué? ¡porque protege

EL CASAMIENTO!..

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGO de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muéllés; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"

En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botín 1



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona.

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LARACHE

su capitán don Julian Oslé.

Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PRINCIPALES ARTÍCULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.

Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.

Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.

Precios de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS

Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.

GALLETAS Inglesas de Huxley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y LETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

Artículo	Pesetas.
Pasta y Jaica de la Habana	0,75 á 3,50
En cajitas, cubos y barras, de	2,25 y 2,75
En latas, una á	1,50 y 2,50
Dulces en Almacar (superiores) surtidos	15,00 á 40,00
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	10,00 á 15,00
En cajas de 12/4 botella, de	6,00 á 10,00
En » de 6/4 » de	6,00 á 10,00
Champagnes y Vermouts espumosos	6,00 á 10,00
En » de 12, frascos de	6,00 á 10,00
Estuches, Licor Benedictinos (legítimo)	6,00 á 10,00
Tee de la China (especialidad desconocida)	6,00 á 10,00
En paquetes rústicos, uno	6,00 á 10,00

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERÍA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 28 del corriente el grande y magnífico vapor español

FRANCISCA

su capitán don J. M. Arteiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Puerto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.